

la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Tercero.—La Dirección Provincial de Murcia adjudicará al interesado destino con carácter provisional. El primer destino definitivo lo obtendrá de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Orden de convocatoria.

Cuarto.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Quinto.—La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), el interesado, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, se procederá a tramitar para su anotación en el Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública (Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, del Ministerio para las Administraciones Públicas), el correspondiente modelo de formalización de la toma de posesión.

Octavo.—Contra el contenido de la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo y forma establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Madrid, 22 de mayo de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

**13173** *ORDEN de 1 de junio de 1996 por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Gual de Torrella Corral como Director del Gabinete del Secretario de Estado de la Energía y Recursos Minerales.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Carlos Gual de Torrella Corral, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro Personal 4148828346 A5600, como Director del Gabinete del Secretario de Estado de la Energía y Recursos Minerales, según determinan el artículo 6.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se regula la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, y el artículo 12 del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo.

Madrid, 1 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**13174** *ORDEN de 6 de junio de 1996 por la que se dispone el cese de don José Antonio Sánchez Quintanilla como Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Antonio Sánchez Quintanilla, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro Personal 3774450257 A1111, como Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**13175** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1996, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, por la que se dispone el cese de don Carlos Gual de Torrella Corral como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de la Energía y Recursos Minerales.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Carlos Gual de Torrella Corral, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro Personal 4148828346 A5600, como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de la Energía y Recursos Minerales, por cambio de destino.

Madrid, 31 de mayo de 1996.—P. D. (Resolución de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13176** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática.*

Por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 26 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 7 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 10), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de junio de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Director general de la Función Pública.

#### ANEXO

##### Cuerpo: Carrera Diplomática

##### Turno libre

NOPS: 1. NRP: 262313768 A0001. Apellidos y nombre: Navarro García, David. FN: 18 de enero de 1970. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de la Oficina de Información Diplomática, Servicio General de la Oficina de Información Diplomática. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Programación. Nivel CD: 26. C. específico: 1.186.908 pesetas.

NOPS: 2. NRP: 525197624 A0001. Apellidos y nombre: Rodríguez de Colmenares Tascón, José Luis. FN: 6 de junio de 1962. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Organizaciones de Conferencias Internacionales, Servicio General de Organismos Internacionales Técnicos y para el Desarrollo. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Organismos Técnicos. Nivel CD: 26. C. específico: 877.452 pesetas.

NOPS: 3. NRP: 2873190568 A0001. Apellidos y nombre: Bernal García, M. Rosario. FN: 4 de febrero de 1969. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Gabinete Técnico Subsecretario. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Director Programación Servicio Exterior de Documentación. Nivel CD: 26. C. específico: 877.452 pesetas.

NOPS: 4. NRP: 977407757 A0001. Apellidos y nombre: García Fernández-Llamazares, Isabel. FN: 3 de mayo de 1969. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Servicio de Protocolo, Cancillería y Ordenes, Primera Jefatura Adjunta. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Ceremonial. Nivel CD: 26. C. específico: 1.186.908 pesetas.

NOPS: 5. NRP: 541080846 A0001. Apellidos y nombre: Ucey Urech, Alberto José. FN: 19 de marzo de 1969. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Servicio General de Relaciones Económicas Bilaterales con Países no Europeos. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Relaciones Económicas Países Subsaharianos. Nivel CD: 26. C. específico: 877.452 pesetas.

NOPS: 6. NRP: 3845307902 A0001. Apellidos y nombre: Villas García, Gaudencio. FN: 21 de junio de 1971. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Asuntos Consulares, Subdirección General de Protección de Españoles en el Extranjero. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Acción Consular. Nivel CD: 26. C. específico: 1.186.908 pesetas.

NOPS: 7. NRP: 0527375913 A0001. Apellidos y nombre: García-Herraiz Roobaert, Miguel Enrique. FN: 14 de septiembre de 1969. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica, Servicio General de Países Andinos, Brasil y Cuenca del Plata. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio América del Sur. Nivel CD: 26. C. específico: 877.452 pesetas.

NOPS: 8. NRP: 3331404968 A0001. Apellidos y nombre: Barcia Bustelo, M. Carmela. FN: 29 de mayo de 1967. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Política Exterior para América del Norte y Asia, Subdirección General de América del Norte. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Asuntos Canadá. Nivel CD: 26. C. específico: 877.452 pesetas.

NOPS: 9. NRP: 81821457 A0001. Apellidos y nombre: Meléndez García, Lourdes. FN: 15 de agosto de 1966. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica, Servicio General de Méjico, Centroamérica y Países del Caribe. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Centroamérica y Caribe. Nivel CD: 26. C. específico: 877.452 pesetas.

NOPS: 10. NRP: 2752875268 A0001. Apellidos y nombre: García Ferrer, Antonio. FN: 7 de noviembre de 1968. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Asuntos Internacionales de Seguridad y Desarme, Servicio General de Asuntos Internacionales de Seguridad. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Asuntos Atlánticos. Nivel CD: 26. C. específico: 877.452 pesetas.

NOPS: 11. NRP: 2149180935 A0001. Apellidos y nombre: González Ferrán, Monserrat N. FN: 6 de septiembre de 1970. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Política Exterior para África y Medio Oriente, Subdirección General de África del Norte. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio África del Norte. Nivel CD: 26. C. específico: 877.452 pesetas.

NOPS: 12. NRP: 2544544657 A0001. Apellidos y nombre: Carriedo Tomás, David Arturo. FN: 12 de abril de 1969. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Asuntos Exteriores, Dirección General de Política Exterior para Europa, Subdirección General Europa Central y Meridional. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Servicio Ex Yugoslavia. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico: 877.452 pesetas.

##### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

**13177 RESOLUCIÓN** de 5 de junio de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial del Ministerio de Defensa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial del Ministerio de Defensa, convocadas por Resolución de la Dirección General de Personal del citado departamento de 27 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre),

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias